



certificado de afiliación Colpensiones - 13001310500420230029600 - ALFONSO RAFAEL CABRERA CRUZ

Desde Nereidys Solano <nereidysolano18@gmail.com>

Fecha Mié 15/01/2025 15:40

Para Juzgado 04 Laboral Circuito - Bolívar - Cartagena <j04lctocgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivo adjunto (214 KB)

CERTIFICADO COLPENSIONES ALONSO.pdf;

JUZGADO 04 LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

Tipo de Proceso: Ordinario

Radicación: 13001310500420230029600

Demandante: ALFONSO RAFAEL CABRERA CRUZ

Demandado: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES y
ADMINISTRADORA DE PENSIONES Y CESANTIAS COLFONDOS S.A.

Asunto: Certificado de afiliación a Colpensiones.

NEREIDYS ELENA SOLANO ARÉVALO, actuando en calidad de apoderada de AFP COLFONDOS, me permito allegar a su despacho de manera respetuosa el certificado de afiliación a nombre del actor descargado de la página web de Colpensiones, donde se evidencia que se encuentra afiliado a dicha entidad desde el 01/12/2024.

--

Cordialmente;

Nereidys Solano A.

Abogada.



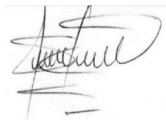
Antes de imprimir este mensaje piensa en el medio ambiente ...

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **ALFONSO RAFAEL CABRERA CRUZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **73094357**, se encuentra afiliado/a desde **01/12/2024** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 13 de enero de 2025.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA